

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
PERSERBUSINESS CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1. - OPERACIONES

La compañía PERSERBUSINESS S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, el 12 de octubre del 2004, número de expediente 152530 y RUC 1791957202001. Su objeto social principal es prestación de servicios contables y otras actividades el asesoramiento financiero, tributario, asesoramiento en proyectos de inversión.

**NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES
MÁS SIGNIFICATIVAS**

- a) **Bases para la preparación de los estados financieros**
Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiero NIIFs para pymes.
- b) **Cuentas y documentos por cobrar**
Registra valores pendientes de cobro por los servicios prestados durante el ejercicio económico.
- c) **Otras cuentas por cobrar**
Registra préstamos efectuados a terceros sustentados en documentos a corto y largo plazo.
- d) **Obligaciones financieras**
Registra las obligaciones contraídas con instituciones bancarias al costo, y clasificadas de acuerdo al plazo.
- e) **Cuentas por pagar**
Registra principalmente los valores adeudados por la compra de bienes y servicios a proveedores nacionales para el desarrollo de la operación.
- f) **Obligaciones tributarias**
Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas, IVA por pagar por ventas realizadas.
- g) **Reserva Legal**
De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.
- h) **Participación de los empleados en las utilidades**
El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.
- i) **Impuesto a la renta**
La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2013, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

j) Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

k) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Para el caso de PERSERBUSINSS S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2013, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas.

NOTA 3. – EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2013: Caja/Bancos 1.712,88.

NOTA 4. - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013, es de 9.750,24 en dólares estadounidenses.

NOTAS 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El monto al 31 de diciembre del 2013 para Crédito Tributario Impuesto a la Renta es de \$788.61

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento durante el año 2013:
Muebles y Enseres US\$ 147.32

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2013:
Proveedores \$4.020,16, Préstamos accionistas \$14.021,23 y otras cuentas \$4.705,52

NOTA 8.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La siguiente es la composición de obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2013:
No existe una provisión de impuesto a la renta por pagar año 2013 ya que tiene pérdida, el impuesto a pagar corresponde al valor calculado como anticipo.

NOTA 9.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre del 2013 corresponden principalmente a sueldos, beneficios sociales y aportaciones al IESS US\$ 26.348,72

NOTA 10.- REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos 2007 a 2012 sujetos a fiscalización.


Carmen González
Contadora General